

Situación de las mujeres trabajadoras en Bolivia

Mercado de trabajo y calidad del empleo de las mujeres

Mayo 2015

Bruno Rojas C, Investigador del CEDLA

Importancia del rol de la mujer

- Hoy, sin duda, la mujer boliviana tiene un importante rol y participación en la economía, el empleo, los ingresos familiares y en el mundo político y cultural.
- En el mundo del trabajo, la mujer tiene una creciente participación, cambiando el rol tradicional del hombre como “proveedor”.
- Es el eje del trabajo en el hogar, el cual necesita ser valorado como trabajo y ser remunerado. Es el capital que se beneficia hoy del trabajo no remunerado de la mujer.

La mujer en el trabajo

- Si bien las mujeres están más ocupadas, no cambió que las mujeres sigan siendo responsables casi exclusivamente de la crianza, educación de los hijos y de las tareas del hogar.
- Este rol impuesto por la sociedad ocasiona trabas, tensiones y hasta conflictos para su desarrollo laboral.
- Los empleadores también tienen prejuicios con relación al trabajo femenino: *“rinden menos que los varones, poco aptas para el trabajo físico, se embarazan”*, etc.
- En el mercado de trabajo rige la noción de la mujer como *fuerza de trabajo barata*.

La mujer en el trabajo

- La mujer enfrenta discriminaciones de género que dificultan su inserción y/o movilidad en ocupaciones más dinámicas (segregación horizontal) o en funciones directivas, (segregación vertical).
- La brecha salarial entre mujeres y hombres cambió poco: 60% de ingresos con relación al de los varones.
- La discriminación determina la mala calidad del empleo femenino y de su potencial cambio.

La mujer en el trabajo

Así, es evidente que la importancia de la mujer en el trabajo está relacionada con:

- Empleo precario y precario extremo
- Bajos ingresos por discriminación laboral
- Pobreza
- Informalidad
- Desprotección social
- Acoso y maltrato laboral
- Migración internacional
- Reducido ejercicio de derechos laborales

El empleo en Bolivia

Estamos viviendo una situación de crisis del empleo por la:

PÉRDIDA CRECIENTE DE LA CALIDAD DEL EMPLEO, que implica:

- La **generalización de la precariedad laboral** en todos los sectores, ramas de actividad de la economía nacional.
- La mayor generación de **empleos precarios extremos**.
- *Los ocupados con empleo precario extremo aumentaron de 22% en 2001 a 51% en 2011.*
- *Afectó a 65 de 100 mujeres ocupadas (H= 47%).*

¿Qué es un empleo precario?

La precariedad laboral se expresa en el debilitamiento de una o más de las condiciones de trabajo que permiten un empleo adecuado:

- *Inestabilidad (eventualidad) laboral*
- *Ingresos y salarios bajos (insuficientes para cubrir una canasta alimentaria)*
- *Desprotección social (sin seguridad social de corto y mediano plazo)*
- *Jornadas de trabajo largas y variables*
- *Desconocimiento y violación de derechos laborales*

Las causas

- Profundización del patrón primario exportador: Alta dependencia de la exportación de materias primas (minerales e hidrocarburos). En 2014, 82%. El extractivismo relega la industrialización del país.
- Crecimiento económico concentrado en estos dos sectores que generan menos empleos.
- Atraso económico, débil industrialización y de desarrollo de actividades productivas. 92% de establecimientos económicos son MyPE y unipersonales (FUNDEMPRESA 2014).
- Mayor crecimiento urbano (70%) sin industrialización. Terciarización (comercio y servicios) y en formas de producción atrasadas (“sector informal urbano”).

Las causas

- Vigencia de la flexibilización laboral no obstante la vigencia de muchas normas de protección laboral.
- Consolidación de la tercerización y subcontratación laboral.
- Trabajo a domicilio.
- Consolidación de la figura del servidor público con derechos restringidos. Vigencia de formas atípicas de contratación: consultorías, contrato eventual, por obra.
- Debilitamiento de la economía campesina del occidente y valles frente al crecimiento de un modelo agroexportador concentrado en Santa Cruz y en pocos productos (soya, sorgo y trigo). Resultado: mayor migración y presión en el mercado de trabajo urbano.

Empleo femenino 2011 - 2012

- Según el INE, en 2012, la tasa de participación de mujeres en el mercado de trabajo fue de 49% (Hombres 66%). En 2001 fue de 32%.
- Según CEDLA 2011, en las ciudades del eje central:
- *Una de cada dos mujeres en edad de trabajar (10 años y más) participaba en la actividad económica.*
- La población ocupada femenina aumentó de 993.375 a 1.504.083 personas en diez años (2001 – 2011).
- Las mujeres pasaron a conformar el 44% de la población ocupada (56% de hombres).

Empleo femenino 2011 - 2012

- **Más mujeres en el empleo informal: 60 %** (hombres, 56%), más en calidad de trabajadoras por cuenta propia
- **Más ocupadas en el sector terciario (comercio y servicios) = 80%** (hombres 43%)
- **Más en puestos de trabajo de menor calificación laboral = 80%**. Significa menos ingresos
- **Aumentó el porcentaje de mujeres que trabajan como profesionales y técnicas: 14 a 22%** pero todavía es menor con relación a los varones, no obstante la mejora del nivel educativo de las mujeres.

Más mujeres con empleos informales

EJE CENTRAL URBANO: POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE MERCADO DE TRABAJO SEGÚN SEXO, 2012 (En %)

SECTORES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Total	1.094.123	907.608	2.001.731
Doméstico	0,3	7,6	3,6
Estatat	10,4	11,6	10,9
Familiar	33,6	44,9	38,8
Semiempresarial	22,1	14,3	18,5
Empresarial	33,2	20,9	27,6
Otros	0,4	0,7	0,6
ASALARIADOS	56,5	50,2	53,7
NO ASALARIADOS	43,5	49,8	46,3

Fuente: Encuesta de Hogares INE 2012

Más mujeres en empleos menos calificados

Ciudades del eje: Nuevos empleos según categoría ocupacional y calificación, 2001-2011

Calificación	Ocupación		
	Total	Asalariados	No asalariados
Total	100,0	100,0	100,0
Superior	20,9	25,4	14,6
Media	14,8	20,3	7,0
Baja	64,3	54,2	78,4
Hombres			
Superior	22,1	22,2	21,9
Media	20,1	22,3	15,7
Baja	57,8	55,5	62,4
Mujeres			
Superior	19,5	30,6	8,9
Media	8,4	17,2	0,1
Baja	72,1	52,2	91,0

Fuente: ECEDLA,
2011

Empleo femenino 2011 - 2012

- Desempleo urbano abierto femenino: **2011 =9,5%**
- Desempleo ilustrado femenino: **11,5%**
- Jóvenes desocupadas La Paz: **24,4%**
- Discriminación de ingresos: Ganaban en promedio el **67%** de lo que ganaban los hombres
- Bajos ingresos. Más de la mitad de las mujeres ganaba menos de Bs. 1.100 Bs y el **38%** percibían menos de un salario mínimo nacional (Bs. 815).
- Sin seguridad social: **80%**
- Mayor precariedad laboral. **86%**, mayor al de los hombres **67%**
- Empleo precario extremo: **65%**

Desempleo afecta más a las mujeres (INE 2012)

BOLIVIA URBANO: CONDICIÓN DE ACTIVIDAD POR OCUPACIÓN PRINCIPAL Y SEXO, 2012

INDICADOR	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
PEA Total	3.363.404	1.805.981	1.448.821
Tasa de participación	57.,1%	66,0%	49,0%
Tasa de ocupación	55,2%	64,5%	46,9%
Tasa de inactividad	42,9	34,0	51,0
Tasa de desempleo	3,2%	2,3%	4,4%

Fuente: Encuesta de Hogares INE 2012

Mujeres asalariadas

- 45 de cada 100 mujeres ocupadas son asalariadas, incluyendo el trabajo en el servicio doméstico.
- Conformaban el 38% de la fuerza laboral asalariada.
- Mayor inestabilidad laboral. Obreras (55%) y empleadas (45%).
- Menores salarios. 69% ganaba menos de una canasta alimentaria (Bs. 1.792).

Mujeres asalariadas

- 33% percibían menos de un salario mínimo nacional (Bs. 815).
- siendo el 45% de la población asalariada en las ciudades, solamente reciben el 30% de toda la masa salarial.
- Según la Encuesta de hogares del INE-2012, en el ámbito urbano, una de cada 4 mujeres estaba en situación de pobreza por ingresos.
- Baja afiliación a la seguridad social de largo plazo: 17%.

Peores formas de trabajo

- Palliris en las minas (recolección artesanal de residuos en la minería)
- Aseo urbano: recojo de basura
- Zafra de la castaña
- Construcción en empresas informales
- Consultorías individuales y en línea: salud pública, Vías Bolivia
- Trabajo asalariado del hogar
- Tiendas de internet
- Pensiones, pequeños restaurantes y servicios de comida rápida
- Comercio informal. Vendedoras, impulsoras
- Trabajo a domicilio
- Talleres textiles en Argentina y Brasil

Sindicalización de las mujeres

- Ciudades del eje 2011. Baja tasa de afiliación general: 10.3%
- Mayor afiliación de hombres: Educación (59.2%), servicios sociales y salud (46.8%) minería (40.3%) y transportes y almacenamiento (37.3%)
- Obreros: 12% (38.108); Empleados: 27.3% (159.401)
- **Obreras: 7.1% (2.717); Empleadas: 27.6% (103.502)**

Menor participación de la mujer en sindicatos

- **Condiciones desiguales** de las mujeres en el mercado de trabajo (mayores índices de eventualidad, menor asalarimiento, mayor precariedad laboral y desempleo).
- La temporalidad implica **inestabilidad laboral**, generando una inseguridad que debilita su participación y acción sindical.
- **Ampliación de las jornadas** debido a los bajos salarios y doble jornada. Esta situación limita mayor participación sindical.
- Doble explotación de la mujer: trabajo y hogar.

Menor participación de la mujer en sindicatos

- Las trabajadoras ven disminuida su capacidad de movilización y participación sindical por **temor a la pérdida del empleo** en un contexto de menores oportunidades de empleo asalariado.
- **Estructuras y prácticas sindicales** que no favorecen a la participación de la mujer (directivas, cargos y oportunidades de representación sindical discriminatorias). Predominio de participación y liderazgo masculino.

Reflexión final

Trabajadora dirigente de aseo urbano:

“Antes el sindicato estaba a favor de la empresa, ahora estamos trabajando por los trabajadores. Hemos logrado conquistas para los trabajadores que estaban pisoteados, eso nos han enseñado que seamos más unidas. En el sindicato estamos bien definidos, ahora las compañeras han aprendido a estar más unidas y así vamos a conseguir mejor trato”

Gracias